

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION —En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION —Los adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan los días 15 y 30 de cada trimestre natural.



UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 3.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 35.

COMPANIA CENTRAL de alumbrado por gas.

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Central de alumbrado por gas a la reunion de la Asamblea general ordinaria para el miércoles siete de marzo próximo, a las dos en punto de la tarde en el Salon Lemardelay, calle de Richelieu, número 100, París.

Con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, los poseedores de diez acciones por lo menos que quieran asistir a dicha Asamblea, tendrán que depositar sus títulos al portador en París, en las oficinas de la compañía, calle Drouot, número 15, (antes 11), desde el día siete hasta el veinte y cuatro de febrero inclusive, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, exigiendo el correspondiente recibo que les servirá de billete de entrada.

ORDEN DEL DIA: Cuentas del ejercicio del año 1876 y fijar el dividendo; eleccion del Consejo de vigilancia; sorteo de las obligaciones amortizables.

LA PAZ DE MURCIA.

Hijos cariñosos de la prensa, sentimos como nuestros los perjuicios de nuestro colega "Las Noticias" y a serenos posible trataríamos de evitarlos. Pero esto no impide que demos la contestacion que merece la alusion que nos hace en su último número del jueves.

Quéjase nuestro colega, y en esto está dentro de su derecho, de que el expediente formado en la Audiencia del territorio, del cual resultó la pena que sufrió de ocho días de suspensión, haya ocasionado, según dice, 265 pesetas 25 céntimos de costas, añadiendo que tenemos con ese motivo ocasion para demostrar la conveniencia y justicia de la ley que rige hoy.

Nosotros podemos decirle que la pena que le fué impuesta tuvo por causa haber fallado a lo que dispone el art. 7.º de la ley, en el cual se marca la que puede aplicarse, y podemos añadir, que, conforme a lo dispuesto en el art. 5.º, esa pena ha sido impuesta por un tribunal con las formalidades de justicia.

Además vamos a recordarle que en 1874, estando en el poder el partido que defiende nuestro colega, ese que tanta libertad pide para la prensa, y hallándonos en un período de interinidad, en el que lo mismo el republicano que el carlista, el rojo que el alfonsino debían poder abogar libremente por sus ideas sin respeto a ninguna institucion, porque ninguna existia: en ese período LA PAZ era muy atendida por la autoridad y solo por defender sencillamente sus ideas, sin ofensa de nadie, fué suspendida por tres meses, los que por intercesiones repetidas, y en especial la de una persona respetable, quedaron reducidos a quince días, sufriendo además una multa de 500 pesetas que hizo efectiva, (1), sin que para esto hubiera mas tribunal, mas expediente, ni mas procedimiento que la voluntad del Gobernador.

Por tanto, entre el sistema de los constitucionales y el que hoy rige preferiremos siempre este: entonces no sabíamos a qué atemperarnos, hoy tenemos una ley que nos dice donde podemos pecar y el castigo que se nos puede imponer.

Anoche llevó a S. Juan una gran concurrencia la iluminacion de la iglesia parroquial y la música que amenizaba la velada en el atrio de la misma. El párroco y feligreses festejaban así la solemnidad que hoy tiene lugar en dicha iglesia, de que celebre el Sto. Sacrificio de la Misa su antiguo párroco, h. y obispo de Murcia.

Cada momento que trascurre tenemos mayor confianza, y con ello se ensancha nuestro corazón, de que veamos en una fecha no muy lejana abiertas de nuevo las puertas del templo del arte que lleva el nombre del eminente y malogrado murciano Romea. El espíritu público se levanta cada vez mas, todos los murcianos desean una misma cosa, todos están dispuestos a lo mismo, a coadyuvar a que desaparezca ese monton de ruinas que tanto nos entristece, procedentes de aquella joya que nos enaltecía; así que confiamos en que aunados los esfuerzos del municipio con los de las demás corporaciones y con los de todos los hijos de Murcia, será mas fácil hoy lo que en 1861 y 1862 costó tanto trabajo y tantos esfuerzos.

En las noches de hoy, mañana y el mar-

(1) De ella no nos hemos reintegrado aun, a pesar de haber obtenido el indulto.

tes habrá bailes de máscaras en el precioso salon del Círculo Industrial. La animacion que notamos y el no haber otro recreo ha de favorecer mucho la concurrencia a estos bailes que en mas de un carnaval han estado brillantísimos.

Anoche dió una nueva funcion en el teatro del Círculo Industrial el aplaudido prestidigitador Sr. Fonseca, el que fué muy aplaudido en la ejecucion de sus difíciles escamoteos. Los juegos agradaron todos y contribuyó mucho a amenizar la funcion la serie de regalos al público que formó la tercera parte de la funcion. La concurrencia fué mas numerosa que en las anteriores funciones.

Por olvido de nuestros cajistas se repartió el número de ayer con la fecha del viernes: nuestros abonados corregirán esta falta que esperamos disimulen.

¿Qué le pasa a nuestro colega "El Noticiero" que en diez días que van de mes solo ha publicado tres números?

Las reses muertas para el consumo de hoy fueron 1 ternera, 1 vaca, 14 cabritos, 11 machos y 17 cabras.

Loemos en "La Correspondencia de Murcia":

"Ayer fué un día de doble enhorabuena para nuestro amigo el Sr. D. Francisco Padilla. En primer lugar le levantaron el apósito, y siguió en perfecto estado de convalecencia, gracias a los acertados cuidados de los médicos que le asisten señor D. Agustín Ruiz y otros cuyos nombres no podemos fijar, porque no los recordamos; y en segundo lugar porque presentado por sus amigos como candidato independiente, aunque adicto, tiene asegurada su eleccion por el distrito de San Juan."

Damos la enhorabuena mas cordialísima a nuestro amigo por ambos motivos, así como a los entendidos facultativos señores Ruiz, Madrigal y Serrano, que con tanto acierto han realizado la difícil curacion del Sr. Padilla.

Con motivo de tantas satisfacciones sabemos que nuestro eminente paisano don Mariano Padilla, ha roto una escritura solo para poder venir a abrazar a su hermano, y se le espera próximamente.

Han asegurado "La Correspondencia de Murcia" que el primer viernes de Cuarema predicará en la Catedral el Sr. Obispo.

El testamento de la Sardina que mañana será leído en los parajes públicos, es original de nuestro amigo Sr. Sanchez Madrigal, y se imprimirá y pondrá a la venta para que lo puedan adquirir los que deseen leerlo. No le conocemos aun, pero conocido el autor, esperamos no desmerezca del leído el año pasado que tambien era producto de us inspirada musa.

Ayer publicó "El Comercio" una estensa, detallada y completa reseña de la Cabalgata, escrita por nuestro amigo señor Agulló.

En todas partes se publican al día siguiente las observaciones meteorológicas, pero aquí, que somos especiales en todo, se dan a luz con cinco días de retraso y los que después se demora el reparto del periódico que los dá a luz. Con decir que anteaer 9 leímos las observaciones del día 2 del actual está dicho todo.

Damos las gracias a D. Gerónimo Giner por la atencion que ha tenido de remitirnos un ejemplar de la Oda que ha dedicado a nuestro nuevo prelado señor Alguacil.

En la tercera decena de enero se han registrado 71 nacimientos en el juzgado municipal del distrito de S. Juan de esta capital. De ellos han sido 44 de varones y 27 de hembras, nacidos vivos legítimos.

En el mismo período se han inscrito 47 defunciones, en esta forma: 13 de solteros, 5 de casados, 6 de viudas, 11 de solteras, 5 de casadas y 7 de viudas. La diferencia entre nacidos y muertos es de 24 y está en favor de los nacidos.

Dicen de Córdoba que en la última romería que tuvo lugar en Andéjar, dos niños de corta edad se cosieron completamente a puñaladas, quedando los dos muertos en el acto.

De seguro que sus padres les enseñaban el quinto mandamiento.

El jefe económico de Alicante ha pedido autorización al Gobierno para pagar

en calderilla todos los atrasos a las clases pasivas de la provincia.

Que se le imite aquí aunque sea con sentimientos.

"La Correspondencia" de Oviedo da cuenta de haber sido herido uno de sus redactores por uno de sus adversarios en la prensa.

Afortunadamente aquí no se toman con tanto calor las cuestiones.

S. M. el Rey saldrá de Madrid el día 13, parará en Albacete, dormirá en Murcia y llegará el 15 a Cartagena, donde se embarcará el 16 para Alicante y Valencia.

La empresa del ferro-carril, se propone decorar convenientemente todos los puntos de la linea en que haya de detenerse S. M. a su venida a esta capital.

Parece que el itinerario definitivo de S. M., es el siguiente: Albacete, Murcia, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Rosas, Barcelona, Mahon, Palma, Almería, Málaga, Granada, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla y Córdoba, regresando a Madrid para fines de marzo próximo.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Reemplazos.—Circular.

Por el Ministerio de la Gobernacion se comunica a este Gobierno con fecha 1.º del actual, la real orden siguiente:

"Dada cuenta al Rey (q. D. g.) de la comunicacion dirigida a este Ministerio por el Gobernador de la provincia de Murcia en 20 del mes último, consultando si practicarlo el día 4 de marzo el sorteo de mozos alistados para el presente reemplazo, debe ó no procederse a la citacion de los mismos para el primer día festivo inmediato, a fin de celebrar el acto del llamamiento y declaracion de soldados: Vistos los artículos 1.º, 4.º y 5.º de la ley de 10 del mes próximo pasado, sobre organizacion y reemplazo del ejército, así como la real orden circular de 11 del propio mes, dictada para su ejecucion; S. M. ha tenido a bien resolver, que con arreglo a la misma se proceda, después de terminado el sorteo, a la citacion prevenida en los artículos 71 y 72 de la ley de 30 de enero de 1876, a fin de dar principio al acto del llamamiento y declaracion de soldados el domingo 11 de marzo próximo, suspendiendo la traslacion de los mozos a la capital de la provincia y su entrega en caja hasta nueva resolucion. Es igualmente la voluntad de S. M., que en cuanto V. S. reciba las copias de las actas del sorteo que los alcaldes de los pueblos deben remitirle, según previene el art. 70 de la Ley de reemplazo; disponga a formacion de un estado general en el que conste el número de todos los mozos sorteados en cada pueblo, así como la suma total de los mismos, cuyo estado, debidamente revisado y comprobado por la comision provincial, autorizándolo con las firmas de su presidente y secretario, remitirá V. S. a este Ministerio en los primeros días del próximo mes de abril.—De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y al hacer pública esta real disposicion, llamo la atencion de los señores alcaldes de la provincia, para que le den el mas puntual cumplimiento.

Murcia 6 de febrero de 1877.—El Gobernador, Antonio Garcia Mauriño.

VARIEDADES.

D. TOMAS CAPDEPON Y MARTINEZ.

El día 4 de febrero actual descendió al sepulcro un hombre generalmente respetado y querido de cuantos conocieron sus dotes y cualidades: su pérdida ha dejado un vacío que difícilmente se llenará.

El ilustre Sr. D. Tomás Capdepon y Martínez, el leal amigo, el cumplido caballero, el solcito y activo servidor de todos los que le necesitaron, el consecuente político, pendoroso militar en sus primeros años y después una de las lumbreras administrativas del país, ha bajado a la tumba cuando le sonreían en la tierra esas únicas y verdaderas ilusiones que hacen acariciar el éxito, el trabajo, el talento y la virtud, cuando el mundo le había concedido el merecido galardón a su incansable laboriosidad, y cuando desde modesta posicion se había él mismo elevado a los mas altos puestos de la administracion del Estado.

Su vida era una constante prueba de los nobles sentimientos que le adornaban;

siempre dispensando beneficios y sacrificándose por todos los que en él fijaban una aspiracion, un deseo, era el idolo de sus amigos, y propios y extraños le consagraban esa respetuosa deferencia peculiar a las almas agradecidas.

Conocido ya ventajosamente en el principio de su carrera militar por su aplicacion y excelentes dotes, que siempre le distinguieron, fué destinado a la Direccion general de Infanteria donde todos sus jefes y compañeros le dispensaron continuamente los mayores elogios y estimacion: colaboró en varias obras referentes a su profesion honrosa; inició y tomó una parte importantísima en los trabajos de algunas muy notables que aun sirven de texto a las clases del ejército y, con su valioso concurso y profundos conocimientos, contribuyó a la organizacion de la contabilidad de aquella arma, preluando en tan difícil cometido sus brillantes disposiciones para los asuntos financieros que mas tarde le separaron del campo de la milicia.

Invitado al de la política, una vez probadas sus relevantes condiciones y la superioridad de su inteligencia, se dió a conocer entre los hombres de influencia y de partido como director del periódico "La Península" primero, y como colaborador después de otros varios; velando casi siempre sus notables escritos con la modestia que fué la mayor de todas sus virtudes.

El talento, el mérito, la constancia y la reputacion creada con el trabajo y los desvelos, le hicieron proclamar diputado en varias legislaturas, por el distrito de Dolores, en la provincia de Alicante, su pais natal; y desde esa primera etapa de su importancia política y personal, hasta su degradingada y sentida muerte, ha venido reprodigiéndose aquel partido en donde tantos beneficios dispensó, y tantos laureos supieron conquistar su integridad y honradez todos los cuales hacen de él la mas cumplida y brillante apologia.

Sin otra recomendacion que su mérito fué nombrado Director general de Propiedades y derechos del Estado y Secretario general de Hacienda; últimamente en tiempos del Sr. Camacho, cargos importantes que desempeñó con notorio acierto y que dimitió a la caída de su partido en las épocas en que respectivamente le fueron conferidos.

Sus merecimientos le hicieron tan querido en vida como llorado y sentido en muerte; y habiendo ocurrido ésta incidentalmente en esta culta y hospitalaria poblacion, los hombres mas importantes de ella de todos los partidos y clases, con las autoridades así civiles como militares, le rindieron ese último tributo que merecen y obtienen siempre en la tierra el talento y la virtud.

Nosotros que tanto amábamos al ilustre cuanto inolvidable finado, nosotros que sabemos el tesoro de nobles y dignos sentimientos que guardaba su corazón; nosotros que conocíamos sus prendas personales y sus virtudes: nunca bien ponderadas; nosotros que le hemos visto exhalar su último aliento con la resignacion del hombre creyente que ha vivido siempre en la integridad del hombre honrado, frendimos un homenaje cariñoso a su recuerdo con estas líneas, y le enviamos nuestro triste saludo a la mansion eterna donde le llevarán sus padecimientos.

El partido constitucional ha perdido uno de sus h mbres mas importantes; el mundo financiero una de sus lumbreras, la amistad el mejor de los corazones, la familia un modelo de esposos y de hermanos, la sociedad en fin, uno de sus hijos mas notables.

¡Qué lágrimas de verdadero dolor vayan a bañar lo soledad de su tumba y las oraciones de cuantos le amaban se eleven al cielo para consuelo del que en la tierra supo conquistarse la admiracion, el cariño, el respeto y deferencias de cuantos hoy se entristecen al pronunciar su querido nombre!

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 11 h 4 las 2 y 15 mad.

Salió el Sr. Fernandez Caballero.

Se dice que será nombrado Gobernador de Madrid, el Conde de Heredia Spinola.

El Sr. Ministro de Marina acompañará a S. M. el Rey. Centro Telegráfico.

A la hora de entrar en

prensa nuestro número de hoy no hemos recibido los telegramas del extranjero de nuestro servicio particular.

Siempre obteniéndose con el CAFE NERVINO MEDICINAL sorprendentes curaciones de los padecimientos de la cabeza y del estómago, aun de los más rebeldes é inveterados. Dichas curaciones, de que repetidas veces se ha hecho eco la prensa con merecido elogio, justifican el éxito verdaderamente fabuloso que ha llegado a alcanzar el café preparado por el reputado especialista de Madrid, Dr. Morales.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bosta de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar a personas bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado similar el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo remedio de sus productos es censurarlos a los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores no aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en sí.

Se previene a los compradores el observar que las palabras "Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New-York," estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Salud a todos devuelta un medico a ri purgantes, ni ga los por la deliciosa bari a de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BA RY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (aprepension gastritis, gastralgias, Reumas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estruñidos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones aünadas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanor, del duque de Plusk W, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Cur. núm. 65,311.—Vervaut 28 de marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revalenta.—A. Bussac, resitero.

Cur. núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Legar de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cur. núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, epradico, confieso visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que la memoria e inteligencia no flojescan.

Cur. núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, epradico, confieso visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que la memoria e inteligencia no flojescan.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y romanias, Carreteria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria, en Lorca, don José Moreno, (rua entico), y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

En Madrid y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300-77

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

Constitucion de la monarquia española. Ley electoral y Leyes municipal y provincial reformadas, se venden en la calle de Zoco, núm 5.

Agenda de escritorio para 1877. Calendarios americanos

y CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

Centro. Sres. Gonzalez, O., 1.172; Eguiluz, O., 847; Romero Paz, A., 891; Diaz Benito, A., 841; Melgar, A., 746.

Hospicio. Señores Casani y Diaz, A., 1.253; Bonaplata y Roura, A., 417; Póo y Real, A., 1.166; Gil y Leceta, A. 950; Cañedo y Fernandez, A., 1.298.

Universidad. Señores Darriva y Dorrego, A., 1.136; Lopez y Lopez, A., 750; Chavarri, A., 861; Mendo Figueroa, A., 803; Orcasitas, O., 646.

Latina. P. Luna, O., 672; J. Sanchez Blanco, O., 618; Cipriano Moriano, O., 692; señor conde de Comar, A., 659; Soriano Fuentes, A., 639.

Palacio. Señores Baura, A., 1.405; Zuloaga y Gonzalez, A., 1.765; Santa Ana y Rodriguez, A., 1.651; Leirado, A., 1.722, conde de Peña Ramiro, A., 1.406.

Inclusa. Sres. Pané, A., 1.115 votos; Bravo, A., 1.149; Salamanca, A., 1.104; Colza, A., 745; Heredia, O., 1.104.

Congreso. Sres. Montalban, A., 768; votos; Parreya, A., 765; Ugarte, A., 778; Jaqueto, O., 1.157; Lúa, O., 1.054; Marina, O., 1.002; Gomez, O., 887.

Ayer tarde ha habido síntomas de alterarse el orden público en la plaza de la Cobada, por cuestiones electorales.

La presencia del secretario gobernador civil interino señor Romero Leal, que, acompañado del jefe de orden público, coronel Macías, acudió inmediatamente al sitio expresado, fué bastante para que los alborotadores desistiesen de sus propósitos.

En el teatro del Recreo se está ensayando para poner en escena a la mayor brevedad una Revista titulada Almanaque profético para el año de 1877, original de dos aplaudidos autores.

El público sigue favoreciendo aquel bonito teatro.

El empresario señor Bernis que ha contratado el teatro de la Zarzuela para dar una serie de representaciones de opereta cómica italiana que empezarán el 17 al 20 del actual, ha abierto el abono dividido en cuatro turnos que lo serán a diario, a par ó impar, á de tres y á día fijo semanal.

La inauguración de la temporada tendrá lugar con la opereta nueva en tres actos, música del maestro Lecocq, titulada I Prati S. Gervais.

Merecen leerse los dos artículos que al último drama de Echegaray ha consagrado La Academia, uno de ellos con el

título de la Dramaturgia del señor Echegaray, y con la firma del señor Revilla.

Sin participar de todas las opiniones emitidas por nuestro acreditado colega, debemos llamar la atención acerca de la manera nueva y verdaderamente notable con que en sus columnas se ejerce la crítica dramático-literaria.

Hoy, de tres á cuatro de la tarde, continúa la inoculación directa de la ternera, á todos los niños que se presenten en el Centro general de vacunación, calle de Goya, núm. 14 (barrio de Salamanca).

Mañana domingo, á las once y media, tendrá lugar en el pasco de Santa Engracia, núm. 7, los experimentos de la grasa incombustible, invención de don Nicasio María Oncito, cuya aplicación es de grandes resultados para la extinción de las incrustaciones y la perseveración de todos los metales.

Están invitados al acto grande, número de personas, entre ellas algunas autoridades, el señor ministro de Fomento, el director de Agricultura, Industria y Comercio y los representantes de la prensa.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

GRANADA 6.—Trigo de 11'00 á 13'00; cebada de 5'00 á 5'50; habas de 8'00 á 8'50; maíz de 9'50 á 10'50; garbanzos de 18'00 á 19'00; yeros de 8'50 á 9'50.

LEDESMA 5.—Candela de 30 á 33 rs. fanega; barbilla de 26 á 27 id.; centeno de 18 á 19 id.; cebada de 18 á 19 id.; algarrobas de 23 á 24 id.

Patatas de 3 á 4 id. Garbanzos de 60 á 100, segun su clase.

LIBGA (Búrgos) 8 de Febrero.—En la fábrica titulada «La Encarnación» está el trigo de 37 á 38 rs. las 72 libras, y partidas de 50 fanegas en adelante á 39 rs.; en plaza de 36 á 37 rs. sin peso; trigo alaga á 38; centeno de 24 á 25; morcajo de 27 á 28; cebada de 19 á 20; yeros de 32 á 33; avena de 14 á 15.

Acete de Andalucía á 54 rs arroba; nuevo; id. viejo á 62.

Vino del país de 13 á 15 rs. cántaro.

MAHON 8 de Febrero.—Carne de vaca, bucy ó carnero á 1'25 pesetas kilo. Tocino salado á 1'60.

Acete á 1'50. Patatas á 0'12 id.

Arroz á 0'50. Garbanzos á 0'45. Pimiento colorado molido á 0'75. Sal á 0'25.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 4 de Febrero.—Los granos se han cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 37 id. á 37 id. las 94 libras; centeno de 23 id. á 24 id. las 92 id.; cebada de 16 á 20 rs. fanega; algarrobas de 24 á 24 id.

AREVALO (Avila) 7 de Febrero.—Toda la semana pasada las entradas de trigo

han sido cortas; colocándose á 38 y 38 id. reales fanega y 28 las 94 libras.

Hoy como día de mercado se habrán presentado más de 2.000 fags. las que se han tomado entre tres ó cuatro de 37 id. á 38 id. rs. segun clases y de 37 id. á 37 id. rs. las 94 libras con desanimación hay diferentes partidas á la venta y los compradores se retraen en aceptarlas á ningún precio.

Centeno de 23 á 23 id. rs. fanega; cebada de 19 á 20 id.; algarrobas de 22 á 23 id.

JAEN 7 de Febrero.—Trigo de 46 á 48 reales fanega; cebada de 18 á 19 id.; yeros de 26 á 27 id.; escaña de 15 á 16 id.; habas de 28 á 30 id.; lentejas de 30 á 45 idem; garbanzos de 64 á 90 id.; anís de 130 á 140 id.; arroz de 22 á 24 rs. arroba.

Acete de 44 á 48 rs. arroba. Aguardiente de 80 á 96 id. Vino de 28 á 30 id.

PATERNA DE RIVERA 7 de Febrero.—Trigo obispado de 38 á 40 rs. fanega; cebada á 15; habas á 28; garbanzos á 70; maíz á 50; zaima á 16.

Acete á 56 rs. arroba. Arroz á 20.

Carbon vegetal á 3'50. Carne de vaca á 4 rs. libra; carnero á 4 id.

Cerdo fresco á 7. Petróleo lita á 14 rs. arroba.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca) 8 de Febrero.—Precios en el mercado de hoy: Trigo bueno sin peso de 33 á 35 rs. fanega; cebada de 17 á 18; centeno á 18; algarrobas de 20 á 21; guisantes á 23 rs. fanega; garbanzos de la tierra cocheros de 80 á 150; id. serranos de 55 á 70.

Castaña verde á 24 rs. fanega. Cerdos cebados de 52 á 56 rs. arroba.

Harinas de primera clase á 15 rs. arroba; de segunda á 14; de tercera á 12.

ARZOBISPO 7 de Febrero.—En almacén.—Arroz búm. 0 bajo, á 18 id. rs. arroba; idem id. bueno, á 19; id. id. 2, á 19 id. idem; id. id. 3, á 20 id.; id. id. 5, á 20 id. idem; id. id. 7, á 21 id.; anís ó matalahúga á 14 duros quintal.

Aniles á 30 rs. libra; sémola á 23 rs. la arroba.

Miel á 30 id. Pimienta negra á 14 duros quintal; pimienta colorado á 32 rs. arroba; clavillos á 8 rs. libra.

Trigo de Urgel de 76 á 84 rs. la cuartera; id. extranjero de 75 á 78 id. id., id. canal de 71 á 74 id.

Petróleo á 2 y 1/2 rs. porron; aceite ginebra á 3 id. kilo.

Baya sauco á 18 rs. quintal. Cemento romano extranjero á 8 y 1/2 reales id.; id. del país á 8 duros id.

Rxtaño inglés en barritas á 18 id. id. Fécula extra á 21 id. rs. arroba; idem de fábrica á 19 rs. id.

Cacao Caracas á 8 id. rs. libra; id. Guayaquil á 23 id. duros quintal; cafe Puerto Rico de 24 á 26 id.; canela segun clase de 5 á 6 rs. libra; id. Holanda de 18 á 23.

Azúcar Cuba blanco á 11 duros quintal; id. quebrado á 48 pesetas id.; id. Pilon á 13 duros id.

Sal común de 4 á 8 rs. quintal. Azufre á 34 id.

SANTIAGO 5 (Galicia).—Trigo á 14 y 14 id. ferrado; centeno á 9 id. id.; maíz á 12 id. id.

SABIOTE 7 de Febrero.—Los precios de los artículos de consumos en esta localidad son:

Trigo de 46 á 50 rs. fanega; cebada de 16 á 17 id.; centeno de 32 á 35 id.; Habas de 36 á 40 id.

Acete á 40 rs. arroba. Vino á 24 id.; aguardiente de 40 á 70.

Jabon blanco de 30 á 34 id. Tocino fresco á 23 cuartos libra. Carnes frescas á 17 id.

Paja de trigo á 1 reales arroba. SIMANCAS (Valladolid) 7 de Febrero.

—Los precios más generales de cereales y caldos, en esta población son los siguientes:

Trigo á 38 rs. las 94 libras; morcajo á 31; centeno á 22; avena á 13; cebada á 17.

Vino blanco á 10 rs. cántaro; aguardiente de 20 grados á 32.

TOTANA (Murcia) 8 de Febrero.—Continuamos sin haber llovido aun nada, con continuos vientos, secándose los muy pocos sembrados, que solo el ansia y necesidad de sembrar para tener esperanza de cojer algo, se hicieron con un poco que llovió el 9 de Diciembre, que apenas caló media tercia, y como el año pasado fué tan malo, están estos vientos tan apurados ya y faltos de todo recurso, que han tenido que irse á Orán, saliendo todos los días de 20 á 30, no solo los meros jornaleros, sino labradores y artesanos, en otros tiempos acomodados.

Las fuentes todas se van quedando sin agua, y al pensar en el porvenir tan sin esperanza y tan triste que se nos presenta, se apoca y anonada el espíritu más fuerte y animado.

Cebada á 22 rs. fanega; trigo de 50 á 52; panizo de 30 á 32.

Acete de 43 á 45 rs. arroba, sin incluir en estos precios el derecho.

UBEDA 7 de Febrero.—Los precios de los artículos del mercado son los siguientes:

Harinas de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16 id.; de tercera á 16; muelo á 4; salvado á 3.

Trigo canal de 48 rs. fanega; id. del país de 44 á 48; cebada á 16; garbanzos de 62 á 72; habas á 38; escaña á 13 id.; centeno á 33; maíz á 35.

Acete á 40 rs. arroba. Vino de 22 id. á 23 rs. arroba; vinagre de 14 á 18; espíritu de vino á 80; aguardiente de 25 grados á 60; de 19 id. á 44; de 18 id. á 42; de 17 id. á 40.

Jabon duro á 40 rs. arroba; id. blando á 24.

VALLADOLID 7 de Febrero.—La entrada de trigo ayer en el mercado del Canal fué de 400 fanegas, pagándose á 38 id. rs. las 94 libras.

Los precios de las harinas al detall son los siguientes:

Harina de primera á 14 id. rs. arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11.

En los almacenes de Sotillo y Arco de la Estacion entraron 1.000 fanegas de trigo que se cotizaron á 39 rs. las 94 libras.

VITIGUDINO 7 de Febrero.—Barbilla de 28 á 29 rs. fanega; centeno de 18 á 19 idem; cebada de 17 á 18 id.

Patatas de 3 á 4 rs. arroba.

ZARAGOZA 7 de Febrero.—Trigos de hembrilla de 36 á 38 rs. fanega; comun de 34 á 35 id.; huerta del Jalon de 34 á 35 id.; de Zaragoza de 32 id. á 33 id.; centeno á 21 id.; moracho de 24 á 25 id.; cebada comun y de monte de 19 id. á 21 idem; avena de 16 á 17 id.; maíz hembrilla de 21 á 22 id.; comun de 19 á 20 id.; habas de 24 á 25 pesetas cahiz.

HURSCA 5.—Trigo de 19 á 20 rs. fanega; cebada de 11 á 11 id. rs. fanega.

Harinas de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 19; de tercera á 17.

Acete de 62 á 64 rs. arroba. Vino de 9 á 11 rs. cántaro.

Aguardiente á 32 rs. arroba.

Garbanzos superiores de 62 á 64 rs. arroba; judías á 36 rs. fanega.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia. Liverpool 31 de Enero.—Ventas de algodón: 10.000 balas.

Precios sostenidos despues de 1 id. de baja. Nueva-York 30 de Enero.—Algodon, 13 id.

Oro, 5 5/8. Arribos, 79.000 balas en cuatro dias.

Smirna 31 de Enero.—(De los señores Icard hermanos).—Algodon suboujeac, 7250 francos, costo, flete y seguro; idem Adana, 7050 id.

Mercado muy animado. Precios sostenidos.

Liverpool 1.º de Febrero.—Ventas de algodón: ayer 12.000 balas.

Reaccion de 1 id. de hoy: 8.000 id.

Precios sostenidos. Nueva-York 31 de Enero.—Algodon, 13 id.

Oro, 5 1/4. Arribos: 97.000 balas, en 5 dias.

Telégramas comunicados por la Asociacion de navieros y consignatarios de Bascelona.

Habana 31 de Enero.—Vendido vino para vapores Santiago, Baró y Alfonso XII 130 y 133.

Oro, 122.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include: 3 0/0 interior, Pequeños, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exterior, Billetes hipotec, Material Tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Carp. prov. B. y T., Idem pequeños, Idem s. ext., Idem 2.º emision., Idem pequeños, Resg. Caja de Dep., CARRR. Y SOCIED., Ferrocarriles, Idem Diciembre, Idem emision 1876., Idem de 20.000., Alar á Santander., Banco de España., CAMBIO, Londres á 90 d. f., París á 8 d. v., Burdeos idem.

Table with columns: DRSQUENTOS, Cupones, cinco vencimientos, Idem 1.º de Julio de 1877., Exterior convenidos, Idem últimos, Exterior 1.º de Julio de 1877., Carpetas.

Table with columns: A LAS CUATRO, Contado, Fin de mes.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el dia 10 de Febrero de 1877.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: NÚM. PESETAS. PUEBLOS. Rows include: 8.652 100.000 Carabanchel, 14.021 80.000 Cuenca, 19.275 50.000 Sevilla, 7.418 25.000 Idem, 3.062 3.000 Badajoz, 17.453 3.000 Madrid, 19.552 3.000 Barcelona, 21.220 3.000 Madrid, 10.044 3.000 Barcelona, 14.378 3.000 Coruña, 16.469 3.000 Pozuelo de A., 15.106 3.000 Avila, 5.824 3.000 Madrid, 14.288 3.000 Sevilla, 7.688 3.000 Madrid, 13.331 3.000 Badajoz, 9.060 3.000 Granada, 4.008 3.000 San Fernando, 6.220 3.000 Barcelona, 4.202 3.000 Madrid, 3.479 3.000 Carabanchel, 15.769 3.000 Oviedo, 16.471 3.000, 21.757 3.000 Córdoba, 9.933 3.000 Barcelona.

Las dos aproximaciones para los números anterior y posterior al premio mayor, han correspondido á los números 8.651 y 8.653.

Las dos id. id. para el segundo á los números 14.020 y 14.022.

El siguiente sorteo se verificará el dia 20 de Febrero de 1877.

Corresponden á dicho sorteo 40.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de tres pesetas la fraccion.

CON 600 PESETAS.

Table with columns: Cen., 1175, 3290, 5116, 7165, 9 m., 10659, 12690, 14 m., 15704, 17 m., 18598, 20881. Rows contain lottery numbers for 600 pesetas prize.

CON 100 PESETAS.

Table with columns: Cen., 2049, 4591, 6366, 9172, 11081, 13733, 15423, 17097, 19056, 21284. Rows contain lottery numbers for 100 pesetas prize.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios por un día a 10 céntimos, de pe-
seta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

FERRO-CARRILES DE MAURID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di-reccion
Correo, núm. 34..	11 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Bo'tin religioso.

Santos de mañana.—Sta. Eulalia y m. y la Traslacion de s. Euge-
nio, y el martes s. Benigno m., y san-
ta Catalina de Rizzis vg.—Ciérranse
las velaciones.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia
parroquial de Sta. Eulalia y en la de
Nra. Sra. del Rosario, y el martes en
la de las religiosas Capuchinas y Rosa-
rio.

Seccion mercantil.

PESCADERIA.

**Clases y precios del pescado
vendido hoy.**

Atun.	de 20 a 24 etos. lib.
Mujol.	á 18 "
Sardinas.	de 10 á 12 "
Boga.	á 12 "
Alacha.	á 10 "
Chirrele.	á 6 "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

**Nota de las horas de entrada y
salida de los correos en esta ad-
ministracion principal.**

CORREOS.	ENTRADA.	SALIDA.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta-		
gena 1.º	3 30 t.	5 m.
— id. 2.º	8 m.	10 30 m.
— Lorca y		
Almería	9 10 m.	12 30 "
— Alicante.	3 50 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abier-
to desde las nueve de la mañana,
hasta las dos de la tarde, y desde
las tres á las cuatro de la misma.

Para el registrar pape. del Estamo y
hacer recd. m. ciones de cer tificad.,
desde las nueve de la mañana á la
una de la tarde.

Se certifi. can las cartas y pliegos,
como igualmente impresos y obras,
en la mañ de certifi. can de esta
administracion, de de las nueve de
la mañana á las dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzón
de esta administracion, media hora
antes de la salida de cada expedicion,
y en los estancos una hora
antes.

Múrcia 1.º de noviembre de 1876.
—Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

SE VENDE UN CARRO GRANDE
de dos varas, con toldo y el atalaje
correspondiente á dos mulas, todo de
reciente y sólida construcción y en el
mejor estado por su poco uso. Dirijirse
á la redaccion de este periódico donde
existen las condiciones de venta.

Se halla de manifiesto en la calle de
Sta. Quiteria, núm. 13.
Su coste fué de 4,000 rs. y se dará
en 3,200.

NODRIZA.

Josefa Diaz, de 28 años, soltera, le-
che de un mes, abundante, desea cria
para casa de los padres. Darán razon
calle de Barandillo, núm. 4, casa de
Catalina Quiles. P.—8—4

Se venden

por su dueña la Excm.ª Sra. Marquesa
viuda del Solar, los pinos demarcados
al efecto, comprendidos en un perfu-
ero amojonado que contendrá como
unos 140 fanegas de tierra, en los sitios
denominados Pelasón, Rincones de Mingo,
Almaráz, Flor y Baeras, sitos en el
partido rural de Tarragona, término
municipal de Caravaca. Se hallan tas-
dos en 54,000 rs., y los que quieran
interesarse en la compra puen diri-
gir sus proposiciones á la señora due-
ña, Madrid, Hortaleza, 81, ó á su ad-
ministrador D. Juan de Dios de Mata,
en Caravaca, Puentevilla, 31. 13—5

**Fées de vida y hojas
DESERVICIO.**
Se venden en el establecimiento
de La Paz, Zoco 5.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales
inglesas adornadas, en relieve blanco.
Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE nervino medicinal.



SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos,
en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido á doctor
Morales por los favores que como enfermo y sordido le debía el hebreo

CON SU SEÑOR ADAM PERATH. deseando demostrarle su reconocimiento, que
de otro modo no le p oia manifestar, le participó el SECRETO de una
composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia
alcanzado alta reputacion y provecho en todos los países que habia recor-
rido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado su pul-
cro el SECRETO, á no estar y salido en los últimos momentos de su vida
el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en
recompensa de su asistencia asistida, el medio de que se valia para con-
servar la salud de sus hijos prolijos, y para conservar la salud
el mayor tiempo posible.—El venicito que empleaba el médico para ad-
ministrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como sa-
niferas, era la infusion de Café.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—Esta com-
posicion, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe
como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en multitud
de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido
hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos
confirmaran su eficacia, los cua es han sido idénticos á cuanto me ponde-
ré en el breo, por el tiempo que me ha faltado víctima de la disenteria.
—Seguro va de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presen-
tar al público en gen ral, y á la clase médica en particular, el CAFE NER-
VINO MEDICINAL, por que con toda confianza de buen éxito, lo emplee en
las dife- entes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal,
perdido de que cause úlcera ó en su uso cuando los no hayan podido
avanzar con otras medicaciones.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable
su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la
jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer
de apagar, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse
á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para
toda clase de intermitentes, acieutes, congestiones cerebrales, parálisis,
palidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malus digestiones,
vómitos, acedias, inasustencia, ardores, flatos, histerico, exceso de bilita,
estreñimiento, y demás trastornos del aparato gástrico-intestinal.—Reem-
plaza con ventaja á todos los tónicos y nervinosos reconstruyentes,
porque eleva y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace
decaer y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, así
millándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando
por su accion tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias,
diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afeccion que reconozca por
causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las per-
sonas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cere-
brales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convale-
cientes, para los militares en campaña, y para cuantas personas quieran
con ervar un buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal
estado.—Tanto por su propiedad s, al m mte higiénicas y profilácticas,
cuanto por su grato sabor y no producir irritacion, la que por el contrario
hace desaparecer, si existe, de siempre usarse, aun en el mejor estado
de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su
buen desarrollo, y en las señ ras para verse libres de muchas molestias
propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPEDICION.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para
20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y
del extranjero.

DEL OBITO EN MADRID.—Central: calle de Escoz y Mina, 18, Dr. Mora-
les. —Múrcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencera; Martínez, Platería.—Car-
tagena, A. Rizo.—Aguilas, Velaz-Rubio, Totana, Cuevas. —Huerca ó vera,
en la farmacia de Martínez, Lorca.—Yecua, farmacia de Mestre y Bañen.
—Cieza, farmacia de Sanchez Martínez.—Albacete, Martínez, Mayor, 45;
Serrano, Boticarios, 2.

En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 20 por 100
á las seis caas en adelante.

Se dan y remiten gratis prospectos á qu en los pida. 2 1

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costum-
bres del país, efecto de la baratura y variedad en las
clases que hoy permiten hasta á las personas menos
acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas be-
nélicas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la
Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian en-
tonces en Madrid mas que dos clases de té: una de ne-
gro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y
otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos ca-
sos especiales. Los aficionados al té negro que consu-
mian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té
mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre
que cada una de las clases que forman la mezcla, sea
verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundante-
mente provisto de todas las clases de té que pueda de-
sear el consumidor mas exigente; tiene además un va-
riado surtido de mezclas que se expenden en cajitas cu-
riosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una
peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fami-
lias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido
realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo
que puede convencerse toda persona imparcial que quie-
ra recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los
cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean.
Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtie-
ne café de toda satisfacion. S. M.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,
á la última moda, se hacen en el establecimiento de La Paz, á precios
arreglados.



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El perfume Impercedero»
Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo
que para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno,
Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe.
Sirve además como un zahumero en las habitaciones de
los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fa-
tiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería,
y en la droguería de los Sres. Ferrer y Heronanos, plaza de S. Julian, y al por
mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bañen, droguistas, plaza de Moneada, nú-
mero 3, Barcelona. 103—41

PARA LA HABANA,
saldrá de Barcelona el dia 18 del actual
el vapor trasatlántico español

MARIA.

su capitán DON FEDERICO MOLINS,
ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS. Informarán los Sres. Pla-
dolit y Compañia, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 3, entresuelo, y en la
despacho de Aduanas de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifre, núm. 6, bajos,
Barcelona.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5,
se encontrará:

AGENDA DE ESCRITORIO

PARA 1877.

Encartonada, á 10 rs. ejemplar.

Calendarios americanos

para 1877
desde 3 á 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia,
á escoger.

Calendario católico de Múrcia

para 1877
á real uno.
En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca. ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas
negras y de color, de de real y media el franco; agua de joyeros para limpiar la
plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar
el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velonina blanca y rosada
para el rostro; Argemone desous á polvos de flores que aventajan á todos los
polvos de arroz; velonina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys;
blanco nieve de Cleopatra; soborno blanco inglés rosado de leche de almendras
para descoloridas; rosas de Vauas para sifonios palidos; urzeline vegetal para
tutar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba,
tintura Camomil para el pelo; opata, polvos y agua dentifrica de J. V. Bonn;
polvos dentifricos de Bethan; adonitina de Philippe para la conservacion y her;
mosura de los dientes; hydroi de Guaco, licor higiénico empleado en lociones
y abluccion para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quina
para el entretimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de John
Evans; polvos dentifricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina
á la rosa para suavizar las manos; aceite macoso de Rowland para el cable-
llo; kililor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aro-
maticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos
dentifricos de Bolut; leche antifebril para la sanidad y blanqueo del rostro; agua
indora para quitar manchas de tinta; benecia para quitar manchas; fluido latif
de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza,
de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blaue de Desrous, de almendras,
agua aromática esotiva de del para-oi; y otras tinturas, jabones, cremas, acei-
tes, vinagritos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor,
etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

DICCIONARIO

METÁFORAS Y REFRANES de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7.500 refranes, glosados los que lo necesi-
tan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas.
Se vend. al precio de 30 reales vellon en Madrid en las librerías de Bailly
Balthere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plaza de
Montejo.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de H. Peña.
—En Múrcia: Almazan, calle de Zoco.—En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales
el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San
Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de
Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos,
científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina,
etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,
en blanco á 3 y 4 etos. una, y con el nombre impreso á precios ar-
reglados segun la cantidad.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de foto. Por medios
cientos á 6, 7 y 8 rs.